



Notificación de CANCELACIÓN de inscripciones en el Registro Sanitario de Establecimientos Alimentarios Menores (REM).

EDICTO

Ante la imposibilidad de notificar de forma personal y directa a los interesados las resoluciones que se indican a continuación de anulación de las autorizaciones sanitarias, y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se publican ahora.

Para conocer el contenido íntegro de la resolución deberá comparecer en el Centro de Salud Pública de Benidorm, sito en C/Tomás Ortuño 69, 4º planta, telf. 966 816 565, en el plazo de 10 días desde el siguiente a la publicación de este edicto. Transcurrido este plazo, la notificación se tendrá por realizada a todos los efectos.

Benidorm, 25/01/2022

La Directora del Centro de Salud Pública de Benidorm: Teresa Revilla Lorenzo

«Vistos los expedientes de cancelación de las inscripciones sanitarias de los establecimientos que abajo se relacionan, en los que consta en acta de inspección practicada al efecto que se ha producido un cese de actividad y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 134/2018, de 7 de septiembre, del Consell de la Generalitat Valenciana, por el que se regula el Registro Sanitario de Establecimientos Alimentarios Menores y el procedimiento de autorización de determinados establecimientos.

Nº EXP.	Nº AUTORIZACIÓN	Nº ACTA	FECHA ACTA	TITULAR	DIRECCION	POBLACION
BD-442/2021	EM-26.21912/A	A79411	01/10/2021	B42573345	CAMI L'ERMITA Nº12	ALFAZ DEL PI (ALICANTE)
BD-489/2021	EM-26.20753/A	0000SP_CVET 801211044	07/10/2021	48679301P	C/EXERCITS ESPANYOLS Nº 4 LC 1EDF CIBELES	ALFAZ DEL PI
BD-545/2021	EM-20.03478/A	A79686	19/11/2021	B54753728	CAMI VELL D'ALTEA Nº24	ALFAZ DEL PI
BD-546/2021	EM-28.00561/A	A79686	19/11/2021	B54753728	CAMI VELL D'ALTEA Nº24	ALFAZ DEL PI

Teniendo esta Dirección de Salud Pública competencia para resolver los procedimientos citados conforme al artículo 7 del Decreto anteriormente mencionado.

Resuelvo cancelar las inscripciones en el Registro Sanitario de Establecimientos Alimentarios Menores (REM) que se detallan.



**GENERALITAT
VALENCIANA**

Conselleria de Sanitat
Universal i Salut Pública

Centre de Salut Pública de Benidorm

C/ Tomás Ortuño, 69, 3ª i 4ª planta · 03501 Benidorm
Tel. 966 816 565 · Fax 966 816 566
www.sp.san.gva.es/cspbenidorm
csp_benidorm@gva.es

Contra este acto podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes ante la Directora General de Salud Pública, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 12 y 13 del Decreto 93/2018 de 13 de julio del Consell, por el que se aprueba el Reglamento orgánico y funcional de la Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública.

Benidorm a, fecha de firma electrónica

LA DIRECTORA DEL CENTRO DE SALUD PÚBLICA DE BENIDORM